

SE DEJA SIN EFECTO EL FALLO DE LA LICITACIÓN DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO QUERÉTARO

- *El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, decidió dejar sin efecto el fallo de la licitación para la construcción del Tren de Alta Velocidad México Querétaro*
- *Instruyó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a convocar a un nuevo concurso*
- *Se repondrá el procedimiento, dando un tiempo más amplio para ganar absoluta claridad, legitimidad y transparencia: Gerardo Ruiz Esparza*

En razón de las dudas e inquietudes que han surgido en la opinión pública, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, instruyó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes reponer la convocatoria para la construcción del Tren de Alta Velocidad México Querétaro.

Con la finalidad de dar un tiempo más amplio y propiciar la posible participación de un mayor número de fabricantes de trenes, así como de fortalecer la absoluta claridad, legitimidad y transparencia, el Ejecutivo Federal determinó se convoque a un nuevo proceso de licitación.

Lo anterior lo informó el Secretario Gerardo Ruiz Esparza al señalar que próximamente se convocará a un nuevo proceso en el que no haya duda y que el proyecto no sea cuestionado, así como que cuente con absoluta claridad.

Ruiz Esparza resaltó que el Presidente de la República tiene la sensibilidad de lograr que el proceso de licitación esté alejado de duda alguna por parte de la sociedad y del Congreso de la Unión.

Asimismo, el Secretario de Comunicaciones y Transportes refrendó que el procedimiento que queda sin efecto siempre estuvo en tiempo y apegado a los términos legales, pero el señor Presidente tiene la sensibilidad de que un proyecto tan importante y de tanto beneficio para la sociedad no tenga duda alguna.

Es la decisión más conveniente que está tomando, de repetir el procedimiento y dejarlo plenamente aclarado, en tiempos y en participantes, concluyó.

--oOo--